PROSPECTO

FISIOVET SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN
Cloruro de sodio
Solución para perfusión

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización:
B. Braun VetCare SA
Carretera de Tarrasa, 121
08191 Rubí (Barcelona)

Fabricante que libera el lote:
B. Braun Medical SA
Carretera de Tarrasa, 121
08191 Rubí (Barcelona)

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

FISIOVET SOLUCION PARA PERFUSION
Cloruro de sodio

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LAS SUSTANCIAS ACTIVAS Y OTRAS SUSTANCIAS

Cada 100 ml contienen:
Cloruro de sodio 0,9 g
Agua para preparaciones inyectables, c.s.

Concentración electrolítica

	mEq/l
Na^+	154
Cl^-	154

Osmolaridad 308 mOsm/l

4. INDICACIONES DE USO

Para todas las especies de destino se emplea en:
- Sustitución de fluidos isotónica con el plasma.
- Depleción de sodio y de cloruros.
- Alcalosis hipoclorémica.
- Solución de transporte para medicación complementaria.
- Externamente para irrigación de heridas y humedecimiento de vendajes.

5. CONTRAINDICACIONES

No administrar en animales con:
- Retención hidrosalina.
- Insuficiencia cardíaca.
- Síndrome de edema ascítico.

6. REACCIONES ADVERSAS
-

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8
28022 MADRID
TEL: 91 822 54 01
FAX: 91 822 54 43

- La existencia de una relación sodio/cloro diferente a la del plasma produce una disminución de la concentración de bicarbonatos dando acidosis.
- Riesgo de hipopotasemia debido a la eliminación urinaria de cloruros.
- La administración inadecuada o excesiva puede producir hipernatremia con la consiguiente deshidratación.

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Bovino, equino, ovino, caprino, porcino, perros y gatos.

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VIA DE ADMINISTRACIÓN

Se administra por infusión intravenosa.
Las dosis deben ajustarse en cada caso, según las necesidades que imponga el estado del paciente bajo control veterinario.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

No reutilizar una vez abierto el envase.

10. TIEMPO DE ESPERA

Cero días.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera del alcance y la vista de los niños.
Conservar en lugar fresco, seco y proteger de la luz directa del sol.
Periodo de validez después de abierto el envase: debe usarse inmediatamente.
No usar después de la fecha de caducidad que figura en el envase.

12. ADVERTENCIAS ESPECIALES

Precauciones especiales de uso, incluidas las precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento a los animales

- Las normales en el uso de inyectables por perfusión.
- La compatibilidad de esta solución con cualquier aditivo deberá comprobarse antes de su uso.
- Respetar las normas de asepsia rigurosa.

Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta
Ante la ausencia de datos en las especies de destino, el uso durante estos periodos deberá basarse en la valoración beneficio/riesgo realizada por el veterinario responsable.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción
Ninguna conocida.

Sobredosificación (síntomas, medidas de emergencia, antídotos)

La administración de un exceso de solución puede dar lugar a un aumento de volumen extracelular (hiperhidratación extracelular):

- exceso de agua plasmática:	hipertensión arterial
	edema agudo de pulmón
	edema cerebral
- exceso de agua intersticial:	edema subcutáneo

La sobrecarga hidrolítica se manifiesta por agitación e hipersalivación: en estos casos, es conveniente disminuir drásticamente la velocidad de inyección o interrumpir la infusión.
Es necesaria una vigilancia estricta del paciente, vigilar el mantenimiento de una diuresis correcta evitando provocar una sobrecarga cardiovascular y un edema pulmonar o cerebral.
Si se utiliza exclusivamente y en grandes dosis solución de NaCl 0,9 %, los iones Cl^-, desplazan a los iones bicarbonato e inducen acidosis.

Incompatibilidades
No se han descrito.
Únicamente deben comprobarse incompatibilidades en caso de que se adicionen algún medicamento a la solución.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas vigentes.
Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.
Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

27 de agosto de 2010.

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Naturaleza y composición del envase primario:
El medicamento se presenta en:
- Bolsas de perfusión de PVC (cloruro de polivinilo) atóxico de 5 litros de capacidad, con sobrebolsa de polietileno de alta densidad.
- Frascos de polietileno de baja densidad de 100, 250, 500 y 1000 ml de capacidad.

Formatos:
Frascos de 100, 250, 500 y 1000 ml
Cajas con 20 frascos de 100 ml
Cajas con 20 frascos de 250 ml
Cajas con 10 frascos de 500 ml
Cajas con 10 frascos de 1000 ml
Cajas con 2 bolsas de 5000 ml

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

USO VETERINARIO

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.
Administración exclusiva por el veterinario.